

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SUKAMPO S.A.**

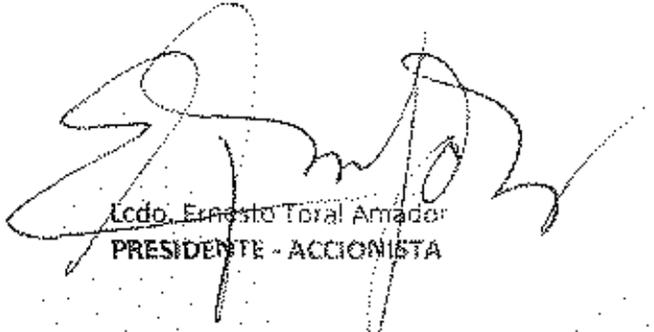
**CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. de las Américas y Carlos Arízaga Vega, desde las 08H30 horas, se reúnen todos los accionistas de SUKAMPO S.A.; los señores: Ldo. Ernesto Toral Amador, quien preside la reunión, y el Eco. Felipe Andres Toral Valdivieso, Gerente General de la empresa quien a su vez actúa como secretario. Se constata el quorum requerido al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Acto seguido los Accionistas por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo una Junta Universal para resolver los siguientes puntos del orden del día:

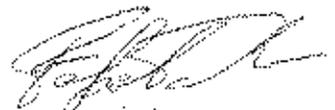
1. Lectura y entrega del informe de labores por parte del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Presentación y Conocimiento de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver el futuro de la compañía y la propuesta para realizar el trámite de liquidación de la misma.
6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

**PRIMER PUNTO del orden del día: Lectura y entrega de labores por parte del Gerente General.** - Se hace entrega y por secretaría se procede a dar lectura del informe, indicado; luego de lo cual el presidente somete a consideración el mencionado informe, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. **SEGUNDO PUNTO del orden del día: Informe del Comisario.** - El presidente pone en consideración de los señores Accionistas el contenido del informe de Comisario, dicho informe es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO del orden del día: Presentación y conocimiento de los Estados Financieros: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.** El presidente hace entrega y pone en consideración de la sala los documentos referidos luego de conocido el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017, la Junta por unanimidad aprueba los documentos. **CUARTO PUNTO del orden del día: Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.** - sobre el ejercicio económico existe una pérdida que asciende al valor de -\$14502.27 (catorce mil quinientos dos con veinte y siete dólares de los estados unidos de Norteamérica); el presidente propone a los señores Accionistas que los resultados del ejercicio 2017 pasen a formar parte de la cuenta patrimonial Pérdidas de ejercicios anteriores, propuesta que es aprobada por unanimidad. **QUINTO PUNTO. - del orden del día: Conocer y resolver el futuro de la compañía y la propuesta para realizar el trámite de liquidación de la misma.** - Después de revisar el estado de balances de la empresa el presidente pone a consideración de los accionistas empezar en el año 2018 el trámite concerniente a liquidación de la

compañía Sukampo, los accionistas después de deliberar sobre el tema aprueban por unanimidad la propuesta. SEXTO PUNTO del orden del día: lectura y aprobación del Acta de la presente sesión. - la Presidencia concede un receso para que secretaria elabore el Acta de la presente sesión. Una vez reinstalada la misma y verificando el quorum estatutario, el secretario procede a dar lectura del Acta de la presente sesión, la misma que es sometida por la Presidencia a consideración de la Sala, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara terminada la sesión siendo las 13h00 horas.



Lcdo. Ernesto Toral Amador  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Eco. Felipe Toral Valdivieso  
GERENTE - SECRETARIO